

# SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

## **INFORMACION GENERAL**

Soluciones Integrales Finlegal S.A.; está ubicada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Calle Víctor Manuel Rendón, numero 401 Intersección General Córdova, Edificio Amazonas, Piso 6 Oficina B, cuya actividad principal es la de Prestar Servicios de Asesoría con especialidad en el ámbito legal y jurídico.

## **PREPARACION Y RESPONSABILIDAD**

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de la compañía Soluciones Integrales Finlegal S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

## **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

### **MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros están expresados en dólares americanos.

### **PRESENTACION**

Los Estados Financieros de Soluciones Integrales Finlegal S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES.

A continuación se describen las principales prácticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros.

### **ESTIMACIONES**

Las Estimaciones se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los Estados Financieros.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

El Efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen el efectivo disponible en las caja y los depósitos realizados en los bancos, valores altamente líquidos que se transforman inmediatamente en efectivo.

# SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

## **ACTIVO FINANCIERO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El Activo Financiero a valor razonable con cambio en resultados, se origina por el depósito a un año plazo de \$ 14.000,00. Realizado en Noviembre 22 de 2013.

## **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Estas cuentas por cobrar a clientes se originan de actividades ordinarias y no generan intereses.

## **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Soluciones Integrales Finlegal S.A. es una empresa de servicio con fines de lucro, por lo tanto está obligada a emitir el respectivo comprobante de venta por las prestaciones de servicios desglosando el IVA. Por tratarse del inicio de sus actividades no se pagó Anticipo del Impuesto a la Renta, en los meses de Julio y Septiembre. No obstante dentro de sus transacciones se le han realizado retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y del IVA, lo cual le ha generado crédito tributario.

## **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Las Cuentas por Pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito corrientes, cuyo período promedio de crédito es de 30 días y no tienen intereses.

## **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

RET FTE DE IVA POR PAGAR	1,041.88
RET FTE DE IR POR PAGAR	871.84
APORTES AL IESS	248.79
SUELDOS POR PAGAR	467.80
DECIMO TERCERO POR PAGAR	96.43
DECIMO CUARTO POR PAGAR	503.50
VACACIONES POR PAGAR	326.39

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se reconocen en el momento en que se preste efectivamente el servicio.

# **SOLUCIONES INTEGRALES FINLEGAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

## **RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

## **PERIODO CONTABLE**

El período contable de estos Estados Financieros es del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

## **EVENTOS SUBSECUENTES**

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro ya sea por decisiones de los accionistas, obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los Estados Financieros (Marzo 15 de 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

## **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013 han sido aprobados en Junta General de Accionistas en Abril 8 de 2014.